

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1986: "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión"

Imprenta Nacional
Tiraje 2,150 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡ 28.00

No. LXXXIX

Managua, Viernes 14 de Marzo de 1986.

No. 53

SUMARIO

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA	
Debates. — Tercera Sesión Ordinaria ..	473
MINISTERIO DE FINANZAS	
Acuerdo Ministerial	474
MIDINRA	
Certificación	474
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	474
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Renovaciones de Marca	475
Registro Marca Comercio	479
Señal de Propaganda	479
Concesión de Patentes de Invención .. .	480
SECCION JUDICIAL	
Remate	480
Sentencias de Divorcios	480
Declaratorias de Herederos	480
F. de Errata	480

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Debates

Tercera Sesión Ordinaria

(CONTINUA)

A continuación el representante del PPSC, **Antonio Jarquín**, expresó que la Comisión que se encargó por decisión de la Presidencia de la Junta Directiva de presentar un Proyecto de Estatuto y Reglamento de la Asamblea, no tuvo la oportunidad de elaborar un borrador en base al cual desarrollar su trabajo, sino que la Asesoría Legal de esta Asamblea se encargó de presentarle un proyecto, que contemplaba, un capítulo aparte sobre el presupuesto Nacional de la República, que no solamente tiene que ser conocido por esta Asamblea y que el último documento no lo comprende, haciendo solamente una alusión pasajera al Presupuesto de la República en su inciso C. Agregó que según su partido, este trabajo no reúne una serie de características jurídicas que pueden dar un marco realmente democrático a esta Asamblea Nacional y propuso que este trabajo pase a una Comisión Especial en donde estén representadas todas las fuerzas políticas y sociales en esta Asamblea. Señaló que el Artículo 18 del presente proyecto, establece que los partidos minoritarios ni si-

quiera pueden asociarse para ser fracción parlamentaria, y que desde ese punto de vista, el PPSC consideraba que se debía dar práctica en igualdad de derechos para todos. Finalmente manifestó que su partido no se oponía definitivamente a este proyecto, y que independientemente del carácter jurídico que pueda tener esta decisión, hacía un llamado a la reflexión para que legislemos en función de los nicaragüenses.

A continuación hizo uso de la palabra el representante sandinista **Federico López**, quien manifestó que la delegación del FSLN reconocía el esfuerzo hecho por la Comisión de Justicia al cumplir el mandato denominado Estatuto General, que no pretende ser la Constitución Política, sino un instrumento normador de la actividad de la Asamblea, que recoge en su contenido su carácter constituyente para los fines de la Constitución Política, su capacidad para tener iniciativas de Ley, los derechos de los representantes, las facultades más importantes de los órganos internos de la Asamblea. Agregó el representante, que por estas razones, este proyecto podría ser aprobado en lo general, proponiendo recoger las inquietudes, planteadas por distintos representantes, y que dicho proyecto pase a una Comisión dictaminadora para su mejoramiento, que ofrezca en un tiempo prudencial un dictamen tan serio como el mismo proyecto. Señaló que en su opinión es urgente dotar a la Asamblea de un Estatuto que regule el funcionamiento y la vida jurídica institucional del país, en tanto se elabora la Constitución Política, pues al rechazarse este proyecto, desde el punto de vista procedimental, dejaríamos para la próxima legislatura la discusión del Estatuto General de la Asamblea Nacional.

Por el orden, hizo uso de la palabra el representante del FSLN **José María Ortiz**, quien manifestó que consideraba positivo los criterios vertidos durante la discusión en relación a ciertos capítulos, y que todos los partidos representados estaban interesados en que este proyecto debía pasar a una Comisión Especial recomendando a los integrantes de la misma, tratar de establecer de la mejor manera posible, la forma en que funcionará esta Asamblea y poder discutir este reglamento en la próxima sesión.

(CONTINUARA)

MINISTERIO DE FINANZAS

Acuerdo Ministerial

Reg. No. 897 — R/F 981563 — Valor ₡ 2,500.00

El Ministerio de Finanzas, en base a las facultades establecidas en el Arto. 6 del Decreto No. 1532 "Ley de Impuestos Selectivos de Consumo", publicado en "La Gaceta" Diario Oficial. No. 249 del 27 de Diciembre de 1984.

Acuerda:

Unico: Modificar las fracciones arancelarias contenidas en el Anexo I de la Ley de Impuestos Selectivos de Consumo, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 251 del 30 de Diciembre de 1985; las cuales se leerán así:

Nauca II	Descripción	Tasa
Cap. Par. Sub. Inc.	Prod. Nac. Imp.	% %
24 02 00 00	Tabaco elaborado: Extracto o jugo de tabaco (excepto cigarrillos. —Cigarrillos. Este impuesto se aplica sobre el precio de venta al detalle, aprobado por la dirección General de Ingresos, tanto a la producción nacional como a las Internacionales del área Centroamericana.	65 100 62 100

Este Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis. — *William Huper Arguello* Ministro de Finanzas.

MIDINRA

Certificación

Reg. No. 1201 — R/F 00065 — ₡ 2,500.00

Bayardo Tijerino Molina, Notario de este domicilio y miembro de la División Jurídica Central del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria.

Certifica:

Que en el Tomo I, Libro de Nombramientos de Directores de Reforma Agraria, que lleva este Ministerio, en la página ochentiseis (86), se encuentra el acuerdo que literalmente dice: "ACUERDO NUMERO DOSCIENTOS SIETE Jaime Wheelock Roman, Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria, en uso de las facultades y atribuciones que le confiere el Decreto 580, del dos de Diciembre de mil novecientos ochenta, Ley de Empresas de Reforma Agraria y su Reglamento.

Acuerda:

Uno: Nombrar al Compañero **Gilberto Alcócer López**, mayor de edad, casado, Conta-

dor Público, de este domicilio, Director de la Empresa Nacional de Productos Agropecuarios de Reforma Agraria (PROAGRO).

Dos: Cancelar el nombramiento del Compañero **Eduardo Fonseca Fabregas**, como Director de la misma Empresa.

Tres: El Presente Acuerdo tiene efecto a partir de la presente fecha, y la transcripción o certificación del mismo, será documento suficiente para acreditar lo aquí dispuesto, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta. Managua, once de Marzo de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — **J. Wheelock**. Hay un sello.

Es conforme con su original, con el cual fue debidamente cotejado, y para los fines señalados en el mismo Acuerdo, se extiende la presente certificación a solicitud del Compañero **Gilberto Alcócer López**, en la ciudad de Managua, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—A 25 Años Todas Las Armas Contra La Agresión. — **Bayardo Tijerino Molina**.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Titulos Profesionales

Reg. No. 644 — R/F 939439 — ₡ 1500.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 258, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Diana Esperanza Espinoza Ordoñez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** — El Secretario General, **N. González R.**

Es conforme, Managua, 20 de Diciembre de 1985. — **Rosario Gutiérrez Ortega**. Directora.

Reg. No. 654 — R/F 887669 — ₡ 2500.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de La Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página

330, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

Sergio Ildefonso Osorio Sierra, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Biología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad O. Martínez O. — el Secretario General Eduardo Muñoz M.

Es conforme. León, 26 de Noviembre de 1985. — Manuel Mayorga González Director.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Renovaciones de Marca

Reg. No. 6011 — R/F 804193 — Valor ₡ 75.00
Dr. José A. Vasquez, Gestor oficioso Syntex, Sociedad Anónima, Mexicana, solicita Renovación marca fábrica.

"MASTEX" No. 3.872 R.P.I.

Clase: (5).
Registro Propiedad Industrial; Managua, 15 Agosto 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6012 — R/F 804191 — Valor ₡ 75.00
Dr. José A. Vasquez, Gestor Oficioso Sinclair Research, Ltd Inglesa, solicita Renovación marca fábrica.

"SINCLAIR" No. 3.957 R.P.I.

Clase: (9).
Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Agosto 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6013 — R/F 804190 — Valor ₡ 75.00
Dr. José I. Bendaña, apoderado The Coca-Cola Company, Estadounidense, Solicita Renovación marca fábrica.

"BRIGHT & EARLY" No. 3.253 R.P.I.

Clase: (32).
Registro Propiedad Industrial, Managua, 9 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6014 — R/F — 804189 — Valor ₡ 75.00
Dr. José I. Bendaña, apoderado The Coca-Cola Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"BRIGHT & EARLY" No. 3.254 R.P.I.

Clase: (30).
Registro Propiedad Industrial, Managua, 9 Mayo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6015 — R/F 804187 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado Kabushiki Kaisha Hattori Tokaiten. Japonesa, solicita Renovación marca fábrica.

"SEIKO" No. 2.613 R.P.I.

Clase: (34).
Registro Propiedad Industrial, Managua, 3 Septiembre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6016 — R/F 804188 — Valor ₡ 75.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado de A.T. Cross Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"CROSS" No. 14.416

Clase: (16).
Registro Propiedad Industrial; Managua, 30 Agosto, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6017 — R/F 804182 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña apoderado Bristol-Myers Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"RADACEF" No. 4.606 R.P.I.

Clase: (5).
Registro Propiedad Industrial, Managua, 27 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 6018 — R/F 822864 — Valor ₡ 75.00

Dr. Iván Escobar F. apoderado Global Marketing Limited, Grand Cayman, solicita Renovación marca fábrica.

"POLY-AGRO" No. 4.052-C R.P.I.

Clase: (21).
Registro Propiedad Industrial; Managua, 28 Noviembre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6023 — R/F 822761 — Valor ₡ 75.00

Dr. Luis A. López., apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"EUZIMINA" No. 4.964 R.P.I.

Clase: (5).
Registro Propiedad Industrial, Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6032 — R/F 822763 — Valor ₡ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"GLICOCINAMINA ENZIMATICA" No. 4.967 R.P.I.

Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial; Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6037 — R/F 822768 — Valor ₡ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"JUNIORMEN" No. 4.960 R.P.I.

Clase: (5).
Registro Propiedad Industrial; Managua, 11 No-

viembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*
Registrador.

3 3

Reg. No. 5639 — R/F 799512 — Valor \$ 75.00

Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Glaxo Group Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica.

"BECOTIDE" No. 4.673 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, Noviembre 4, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6088 — R/F 822769 — Valor \$ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"CROMATOMEIC" No. 4.965 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6089 — R/F 822770 — Valor \$ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"MENEPAROL" No. 4.959 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6090 — R/F 822771 — Valor \$ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"MENCALISVIT" No. 4968 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6107 — R/F 806218 — Valor \$ 75.00

Dr. Franklin Caldera Pallais, apoderado Rhone-Poulenc Industries, Francesa, solicita Renovación marca fábrica.

"LARGACTIL" No. 7,839

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 20 Agosto 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6108 — R/F 806217 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Sumitomo Chemical Company Limited Japonesa, solicita Renovación marca fábrica.

"SUMITHION" No. 14,515

Clase: (1).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 20 Agosto 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6033 — R/F 822764 — Valor \$ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios

Menarini, Sociedad Anónima Española, solicita, Renovación marca fábrica.

"HDROPOLIVIT" No.4961 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6034 — R/F 822765 — Valor \$ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"ESPASMC DIGESTOMEN" No. 4.963 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6035 — R/F 822766 — Valor \$ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anonima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"DIGESTOMEN COMPLEX" No. 4.962 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6036 — R/F 822767 — Valor \$ 75.00

Dr. Luis A. López, apoderado Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima, Española, solicita Renovación marca fábrica.

"ARTRO MENALGIL" No. 4.966 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11 Noviembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6109 — R/F 806216 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy Bendaña, apoderado Svenska Tobaks Aktiebolaget, Sueca, solicita Renovación marca fábrica.

"BORKUM RIFF" No. 3.450 R.P.I.

Clase: (34). Int.

Registro Propiedad Industrial; Managua, 28 Agosto 1985 — *Rosa A. Ortega C.*, Registradora.

3 3

Reg. No. 6111 — R/F 806212 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Merck & Co, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"DOLOBID" No. 4.213 R.P.I.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 5 Septiembre de 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6112 — R/F 806210 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Rhone-Poulenc Textile, Francesa, solicita Renovación marca fábrica.

"TERGAL" No. 14.777

Clase: (25).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 5 Septiembre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6110 — R/F 806213 — Valor \$ 75.00

Dr. Franklin Caldera P. apoderado Koehring Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"KOEHRING" No. 2.705 R.P.I.
Clase: (6).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 30 Agosto, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 6114 — R/F 806185 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Beiersdorf A.G. Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"AQUAPHORIL" No. 4.459 R.P.I.
Clase: (5).

Registro, Propiedad Industrial; Managua, 27 Septiembre, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 6115 — R/F 806182 — Valor 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Cartier, Incorporated, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"CARTIER" No. 4.467 R.P.I.
Clase: (18).

Registro Propiedad Industrial; Managua, Septiembre 27, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 6116 — R/F 806181 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Asea AB, Sueca, solicita Renovación marca fábrica.

Clase: (12).

Registro Propiedad Industrial: Managua, Septiembre 27 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 6117 — R/F — 806178 — Valor \$ 75.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado Warner-Lambert Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"BIOMYDRIN" No. 7.461
Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial: Managua, 25 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 6118 — R/F 806177 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Roche Internacional LTD., Bermuda, solicita Renovación marca fábrica.

"ROHYPNOL" No. 4.574 R.P.I.
Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, Octubre 7, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 6157 — R/F 804194 — Valor \$ 75.00

Dr. José A. Vasquez. Gestor Oficioso Syntex, Sociedad Anonima, Mexicana, solicita Renovación marca fábrica.

"KAOSULIN" No. 3.870 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15 Agosto 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 5720 — R/F 802988 — Valor \$ 150.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado General Chemicals and Cosmetics Limited negociando también como Germaine Monteil y como Scandia y Tuvalche, Bahamas, solicita Renovación marca fábrica.

"TUVACHE" No. 4,413 R.P.I.
Clase: (3).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 23 Octubre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 5721 — R/F 802987 — Valor \$ 150.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Infar-Naltermann (Industrial Farmaceutica de Zaragoza, S.A.) Española, solicita Renovación marca fábrica.

"RESORBORINA" No. 4,312 R.P.I.
Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 23 Octubre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 5692 — R/F 803917 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"CONTA" No. 4,936 R.P.I.
Clase: (16).

Registro Propiedad Industrial: Managua, Octubre 21, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 5693 — R/F 803916 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Biochemie Gesellschaft M.B.H. Austriaca, solicita Renovación marca fábrica.

"BANEOCIN" No. 4,447 R.P.I.
Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, Octubre 21, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 5694 — R/F 803915 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Biochemie Gesellschaft M.B.H. Austriaca, solicita Renovación marca fábrica.

"FEBRAL" No. 4,446 R.P.I.
Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial: Managua, Octubre 21, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 5695 — R/F 803914 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Helena Rubinsteln, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"SKIN LIFE" No. 2,619
Clase: (3).

Registro Propiedad Industrial; Managua, 10 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 5696 — R/F 803913 — Valor \$ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Roussel Uclaf, Francesa, solicita Renovación marca fábrica.

"ABORTIVO PARA LA GRIPE ROUSSEL" No. 4,390
Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial; Managua, Octubre 10, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 5697 — R/F 803912 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, apoderado Baxter Travel Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.
"BOLSANG" No. 14,964
Clase: (10).
Registro Propiedad Industrial; Managua, Octubre 10, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6367 — R/F 802996 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Fisons Plc., Inglesa, solicita Renovación marca fábrica.
"GENATOSAN" No. 4.613 R.P.I.
Clase: 5
Registro Propiedad Industrial, Managua, 28 Octubre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 6362 — R/F 7005974 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Takeda Chemical Industries, Ltd., Japonesa, solicita Renovación marca fábrica:
"TAKEDA" No. 14.632
Publicar Etiqueta



Clase: 1
Registro Propiedad Industrial: Managua, Agosto 21, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 5377 — R/F 774969 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de Bovril Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:
"BOVRIL" No. 1.353
Clase: (30)
Registro Propiedad Industrial; Managua, 2 Septiembre, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 4720 — R/F 702873 — Valor ₡ 225.00
Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Editorial Labor S. A., Española solicita Renovación Marca Fábrica.
No. 4.695 R.P.I



Clase: (18).
Registro Propiedad Industrial Managua 9 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 6140 — R/F 806187 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Sud-Chemie

AG., Alemana, solicita Renovación marca fábrica.
"TONSIL" No. 3.790 R.P.I.
Clase: (1)
Registro Propiedad Industrial, Managua, 27 de Septiembre de 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6141 — R/F 806186 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña Apoderado Mediline A.G., Suiza, solicita Renovación marca fábrica.
"QUIK FRESH" No. 4.421 R.P.I.
Clase: (3)
Registro Propiedad Industrial, Managua, 27 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.* Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6142 — R/F 806209 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Rhonc-Poulenc Textile, Francesa, solicita Renovación marca fábrica.
"TERGAL" No. 14,776
Clase: (23)
Registro Propiedad Industrial, Managua, 5 Septiembre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 6143 — R/F 806208 — Valor ₡ 75.00
Dr. José Ignacio Bendaña S. apoderado de: Amchem products, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"ETHREL" No. 2.609 R.P.I.
Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Septiembre, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 6144 — R/F 806211 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Rhonc-Poulenc Textile Francesa, solicita Renovación marca fábrica.
"TERGAL" No. 14,775
Clase: (24)
Registro Propiedad Industrial, Managua, 5 Septiembre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 6146 — R/F 806206 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Asea AB., Sueca, solicita Renovación marca fábrica:
"ASEA" No. 4,604 R.P.I.
Clase: (11)
Registro Propiedad Industrial: Managua, Septiembre 27, 1985. — *Bessie Moncada F.* Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6147 — R/F 806205 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Societe Maurice Blanchet Perfums de Luxe, Société Anonyme Française, solicita Renovación marca fábrica:
"EPILOGUE" No. 14,824
Clase: (3)
Registro Propiedad Industrial: Managua, Septiembre 25, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6145 — R/F 806207 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Asarco Incorporated, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"ATR" No. 4, 583 R.P.I.
Clase: (6)
Registro Propiedad Industrial: Managua, Sep-

tiembre 27, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6143 — R/F 806201 — Valor ₡ 75.30
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Sociéte Maurice Blanchet Parfums de Luxe, sociéte Anonymé, Francesa, solicita Renovación marca fábrica:

"OPERA" No. 14,823

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Septiembre 25, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6149 — R/F 806200 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Sociéte Maurice Blanchet Parfums de Luxe, sociéte Anonymé, Francesa, solicita Renovación marca fábrica:

"CREATION" No. 14,825

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Septiembre 25, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6150 — R/F 806199 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Sociéte Maurice Blanchet Parfums de Luxe, Sociéte Anonymé, Francesa, solicita Renovación marca fábrica:

"CORYSE SALOME" No. 14,822

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Septiembre 25, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6151 — R/F 804212 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, Apoderado Bristol-Myers Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"INVERDOL" No. 4.608 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Octubre 7, 1985. *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6152 — R/F 804214 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Bristol-Myers Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"AMIROL" No. 4.693 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 7 Octubre de 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 6153 — R/F 804186 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña G. Apoderado Joseph E. Seagram y Sons, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"TUACA" No. 3.918 R.P.I.

Clase: (33)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 3 Septiembre, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 6154 — R/F 804185 — Valor ₡ 75.00

Dr. José Ignacio Bendaña, Apoderado Osram G.m.b.H., Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

"OSRAM" No. 288

Clase: (11)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Agosto 21, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Regis-

trador.

3 2

Reg. No. 6155 — R/F 804184 — Valor ₡ 75.00
Dr. José I. Bendaña, Apoderado Biofarma Francesa, solicita Renovación marca fábrica.

"ISOSARPAN" No. 2.976 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 9 Agosto 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 2

Reg. No. 6156 — R/F 804201 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, Apoderado Roche International Ltd., Bermudeña, solicita Renovación marca fábrica.

"DORMICUM" No. 4.573 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial, Managua, 7 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 5249 — R/F 764846 — Valor ₡ 150.00

Dr. Gonzalo Cuadra, Apoderado Eschmann Bros. Walsh Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

ESCHMANN No. 2.459 R.P.I.



Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Octubre 4, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5250 — R/F 764898 — Valor ₡ 75.00

Dra. Yamilet Malespín, Apoderada Shell Internacional Petroleum Company Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

NEMATRAP No. 4.551 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Octubre 10, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 2

Registro Marca Comercio

Reg. No. 5368 — R/F 774962 — Valor ₡ 75.00

Dr. Luis A. López A., Apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"SUPERIORE"

Clase: (30).

Presentada: 22-8-85.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial; Managua, Octubre 2, 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Señal de Propaganda

Reg. No. 5376 — R/F 774968 — Valor ₡ 150.00

Dr. Roberto Sanchez, apoderado Tabacalera Nicaraguense, sociedad Anónima, Nicaraguense, solicita señal de Propaganda.

"ALBANY"... Sabor seguro, placer más puro

Para proteger y distinguir: en el Ramo de la propaganda comercial, generalmente para anun-

ciar la venta de toda clase de cigarrillos por su marca Albany.

No. 2,338 R.P.I.
Registro Propiedad Industrial; Managua, 28
Agosto 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 3

Reg. No. 5375 — R/F 774967 — Valor ₡ 150.00

Dr. Roberto Sánchez, apoderado Tabacalera Nicaragüense, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Renovación señal Propaganda.

"BELMONT... Extra Suave"

Para proteger y distinguir: En el ramo de la propaganda comercial, generalmente para anunciar la venta de toda clase de cigarrillos amparado por su marca de Fabrica "Belmont".

No. 2,337 R.P.I.
Registro Propiedad Industrial: Managua, 28
Agosto 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registradora.
3 3

Concesión de Patentes de Invención

Reg. No. 5384 — R/F 774976 — Valor ₡ 150.00

Dr. Francisco Ortega G., Apoderado, Robert L. Hamill y Ralph Emil Rastner, Estadounidense, solicita Concesión Patente Invención.

Un "Procedimiento para la Preparación del Antibiótico A47934". Caso No. X-5776.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial; Managua, Agosto 26, 85. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 3

Reg. No. 5385 — R/F 774977 — Valor ₡ 150.00

Dr. Francisco Ortega G., apoderado, Albert James Clinton y George Oliver Plunkett o Doherty." Estadounidense, solicita Concesión Patente Invención.

Un "Procedimiento para la Preparación de un Derivado de Naftalenamina"

(Caso X-5495M).

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial; Managua, Agosto 26 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 3

Reg. No. 5383 — R/F 774975 — Valor ₡ 150.00

Dr. Francisco Ortega G., Apoderado, David Bennet Anders, n, Klaus Kurt Schmielgel y Edward Lee Veenhuizen., Estadounidense, solicita Concesión Patente Invención:

"Un Metodo de Estimulación del Crecimiento, Aumento del Aprovechamiento en la Utilización del Pienso o Mejora de la Magrura de un animal Domestico"

Caso X-5683.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial; Managua, Agosto 26 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 3

SECCION JUDICIAL

Remate

Reg. No. 906 — R/F 795495 — ₡ 13,500.00

once de la mañana, veinticuatro Abril próximo Subastarase, Propiedad Rústica denominada la Ponzona, ubicada Comarca la Toboba jurisdicción Paiwas Departamento de Zelaya, limitada: oriente: Nery Dávila: Poniente: Alejandro Pé-

rez. Norte: Gerardo Sequeira, Sur: Martín Garzón.

Avaluo. Seiscientos mil córdobas netos. Ejecuta Banco Nacional de Desarrollo Suc. Boaco a la sucesión de Margarito Dávila.

Dado Juzgado Distrito para lo Civil, Boaco. once Marzo mil novecientos ochenta y seis. Lineado veinti vale. — *Ramón Chamorro Mendoza*
3 1

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 1001 — R/F 985387 — ₡ 1500.00

Por sentencia de las dos y treinta minutos de la tarde del catorce de Febrero de mil novecientos ochenta y seis. Declarase disuelto el matrimonio de los señores Lenio Rigoberto Moreno González y Ruth Dolores Figueroa Fonseca.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — *Ma. Aux. Moncada U., Sria.*

Reg. No. 1008 — R/F 983873 — ₡ 1500.00

Por sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones de la Región Quinta Juigalpa a las tres y once minutos de la tarde, del día diez y nueve de Febrero de mil novecientos ochenta y seis, se declaro disuelto por mutuo consentimiento el matrimonio entre los señores: Lorenzo de la Cruz Oporta Gómez y Angela Nidia Flores Sequeira.

Dado en la ciudad de Rama, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis. — *Adolfo Woo Barrantes, Juez Griselda Espinoza V., Sria.*

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 793 — R/F 961759 — ₡ 1,500.00

Isabel Morrison Blanco, solicita se le declare heredera universal de todos los bienes, derechos y acciones, que al morir dejara su hermana Evelyn Morrison Blanco.

Interesados oponerse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis. — *Dr. Marco Aurelio Mercado*, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

Reg. No. 798 — R/F 608697 — ₡ 1,500.00

Albarto Mercado Hernández, solicita declararse único heredero, todos bienes, derechos, acciones, dejó al morir Dolores Hernández Sánchez (su madre).

Opóngase.

Juzgado Distrito Unico, Masatepe, 12 Marzo 1986. — *Horacio Navarrete Tapia, Srio.*

FE DE ERRATA

En la publicación de la "Asociación Nicaragüense de Comunicación, Educación y Promoción Integral" ANICEPI) en La Gaceta No. 1 del 2 de Enero de 1984, donde dice (ANICEP) debe leerse (ANICEPI).